

# INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO:

## "MANTENIMIENTO DE PIEZAS. MECANISMOS Y ELEMENTOS METÁLICOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA. 2024-2029"

### ÍNDICE

1	ANTECEDENTES.....	2
2	CRITERIOS DE VALORACIÓN .....	2
2.1	MEMORIA DESCRIPTIVA (40 PUNTOS) .....	3
2.2	INSTALACIONES Y RECURSOS DESTINADOS A LOS TRABAJOS (20 PUNTOS).....	3
2.3	METODOLOGÍA (15 PUNTOS) .....	4
2.4	ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES EXTERNOS (3 PUNTOS) .....	4
2.5	PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS (10 PUNTOS) .....	4
2.6	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD DEL SERVICIO (10 PUNTOS) .....	5
2.7	PRESTACIONES SUPERIORES/COMPLEMENTARIAS MEJORAS (2 PUNTOS).....	5
3	TABLA RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS .....	6
4	CONCLUSIONES.....	7

## 1 Antecedentes

El Puerto de Huelva se sitúa hoy como uno de los puertos españoles de mayor actividad, competitividad y crecimiento y como el gran puerto industrial y granelero del Sur de Europa.

Se trata del puerto de interés general con más superficie de España, un total de 1700 Ha aproximadamente.

El creciente número de empresas ubicadas en las instalaciones del Puerto y el constante crecimiento de la actividad de estas, así como del tráfico portuario hace que sea necesario un mantenimiento de pintura y calderería para distintos elementos como boyas de ayudas a la navegación, defensas de muelles, escalas y equipos portuarios.

La prestación de servicio, a que obliga el contrato, tiene como fin primordial la prestación de un servicio relativo a tareas de reparación y mantenimiento del equipamiento portuario de boyas, defensas, escalas, norays y elementos metálicos de los distintos muelles, así como la prestación del servicio de medios auxiliares, con o sin conductor, necesario para trabajos de mantenimiento.

Tras memoria justificativa del contrato con fecha 5 de marzo de 2024, y resolución de aprobación del expediente de contratación emitida el 3 de abril de 2024, se inicia el proceso de licitación mediante una tramitación ordinaria, procedimiento abierto con criterio de adjudicación a la oferta que presente mejor relación calidad-precio, con múltiples criterios de valoración.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) para la Contratación del Servicio, se constituye una Comisión Técnica formada por:

- El Jefe de Área de Infraestructuras
- El Jefe de la División de Conservación e Instalaciones.
- El Responsable de Mantenimiento.

El presupuesto base de licitación para el servicio es de 1.773.841,92 euros, excluido el IVA.

A esta Comisión Técnica, desde la Mesa de Contratación, le han sido trasladados los sobres nº 2 Proposición Técnica, de cuatro, siendo estas las siguientes:

- Alto la Era Construcciones, S.L.
- Duro Felguera, S.A.
- Savilcon Montaje Industrial, S.L.
- Innovia Coptalia, S.A.U.

## 2 Criterios de valoración

Los aspectos técnicos a valorar en las ofertas presentadas son los que se especifican en el PCAP de fecha 25 de marzo de 2024 y fue facilitado a los licitantes como documento de base.

Dichos aspectos y el peso específico de cada uno se resumen a continuación:

## 2.1 Memoria descriptiva (40 puntos)

Estos 40 puntos asignados a este apartado se distribuyen acorde a la siguiente tabla de ponderación – baremos de valoración.

A. Memoria descriptiva		40	Baremo sobre 40 puntos
1. Objeto y alcance.	2,00	2: Valoración global de la memoria: formato y estructura acorde a lo definido en PPTP, coherencia entre los diferentes puntos de la memoria. Resumen de aspectos más significativos del servicio. 1,5: Falta uno o dos conceptos. 1: Faltan más de dos conceptos. 0,5: Genérico. No respeta formato o estructura. Alguna incongruencia y/o falta de definición de alcance.	
2. Análisis subcontratación y proveedores.	5,00	5: Análisis de las actividades y suministros a subcontratar definiendo proveedores, % de subcontratación menor al 10%. 3,5: Análisis de actividades y suministros a subcontratar, % de subcontratación menor al 15%. Presenta alguna carencia menor respecto de la puntuación 10. 2,5 Relación de subcontratistas y proveedores sin análisis. % de subcontratación menor al 25 %. Presenta alguna carencia respecto de la puntuación 10. 1,5: No define proveedores/subcontratación. Falta definir algún punto.	
3. Análisis de las instalaciones y entorno donde se desarrolla el servicio.	20,00	20: Describe y analiza el entorno portuario y los activos a mantener según PPTP, detallando tipos y frecuencias. 18: Describe y analiza el entorno portuario y los activos a mantener, con alguna carencia. 14: Descripción del entorno portuario genérico. 8: No aporta.	
4. Análisis detallado de las unidades más significativas.	10,00	10: Relaciona y analiza las unidades más significativas en la ejecución del mantenimiento. 9: Relaciona y analiza unidades más significativas, faltando algún concepto (uno). 7: Relaciona unidades más significativas sin análisis detallado o faltando algún concepto (mas de uno). 4: Genérico.	
5. Aplicaciones telemáticas para la gestión del contrato.	3,00	3: Descripción detallada del uso de aplicaciones telemáticas para la gestión del contrato de mantenimiento (GMAO/Prisma4). Formación y habilidades en GMAO del personal asignado al contrato. 2: Descripción no detallada del uso de aplicaciones telemáticas para la gestión del contrato de mantenimiento (GMAO/Prisma4). Formación y habilidades en GMAO del personal asignado al contrato. 1: Identifica aplicaciones telemáticas para la gestión del contrato. No formación o habilidades en uso de GMAO.	

## 2.2 Instalaciones y recursos destinados a los trabajos (20 puntos)

Estos 20 puntos asignados a este apartado se distribuyen acorde a la siguiente tabla de ponderación – baremos de valoración.

B. Instalaciones y recursos destinados al contrato		20	Baremo sobre 20 puntos
1. Descripción de instalaciones fijas, maquinaria y medios auxiliares.	10,00	10: Asegura la posesión durante la prestación del servicio de instalaciones fijas, maquinaria y medios auxiliares destinadas a la ejecución del contrato en las proximidades de la zona de servicio, en cuantía suficiente y características apropiadas. Capacitación del personal asignado y número de efectivos coherente. 8: Asegura la posesión durante la prestación del servicio de instalaciones fijas, maquinaria y medios auxiliares destinadas a la ejecución del contrato en las proximidades de la zona de servicio, en cuantía suficiente y características apropiadas. Capacitación del personal asignado y número de efectivos con alguna carencia. 6: Aporta vinculación respecto de la posesión de las instalaciones fijas, maquinaria y medios auxiliares destinadas a la ejecución del contrato en las proximidades de la zona de servicio sin garantía expresa o incoherencia con respecto del apartado subcontratación. Capacitación del personal asignado y número de efectivos con carencias. 4: No aporta.	
2. Equipo con el que cuenta la empresa para la ejecución del contrato, con los perfiles, funciones y responsabilidades	10,00	10: Equipo asignado al servicio, con descripción de perfiles, funciones y responsabilidades. Conocimiento del entorno portuario. C.V. Responsable Técnico. Designación nominal. Cuadro de asignación de tareas, horas y % dedicación. 8: Se define pero falta algún aspecto. 6: Definición del equipo de trabajo genérica o sin clara pertenencia a la empresa o contemplado en el apartado de subcontratación, sin aporte de experiencia o en entornos no portuarios. 4: No aporta.	

## 2.3 Metodología (15 puntos)

Estos 15 puntos asignados a este apartado se distribuyen acorde a la siguiente tabla de ponderación – baremos de valoración.

C. Metodología		15	Baremo sobre 15 puntos
1. Objetivos de la metodología.	2,50	2,5: Define completamente objetivos de la metodología a aplicar en el desarrollo del servicio. 2: Define objetivos de la metodología, pero no de forma detallada. 1,5: No define objetivos de la metodología. 1: No aporta.	
2. Identificación de hitos, solapes, asignación de recursos identificando flujo de asignación de carga de trabajo a través de GMAO Prisma 4.	5,00	5: Identifica hitos y fases respecto de la metodología a emplear en el servicio, recogiendo los puntos detallados en el PPTP del servicio respecto del flujo de trabajo definido en la aplicación GMAO, asignación de recursos en cada hito. 4: Identifica hitos y fases sin entrar en detalles del alcance de cada hito. 3: Identifica hitos y fases pero no detalladamente, no asocia asignación de recursos. 1: No aporta.	
3. Metodología para la prestación del servicio especialmente la coordinación del servicio con las diferentes actividades que se desarrollan en cada una de las instalaciones a mantener y reparar	5,00	5: Describe completamente la metodología a aplicar en el desarrollo del servicio. 4: Describe la metodología sin entrar en detalles. 3: Describe la metodología sin entrar en detalles, faltando alguna fase. 1: No aporta.	
4. Identificación de puntos críticos o condicionantes en el servicio de mantenimiento.	2,50	2,5: Identifica puntos críticos condicionantes del servicio detalladamente. 2: Identifica puntos críticos con poca precisión. 1: Identifica puntos críticos con poca precisión, faltando algún condicionante. 0,5: No aporta.	

## 2.4 Análisis de los condicionantes externos (3 puntos)

Estos 3 puntos asignados a este apartado se distribuyen acorde a la siguiente tabla de ponderación – baremos de valoración.

D. Análisis de condicionantes externos.		3	Baremo sobre 3 puntos
1. Análisis de condicionantes externos que afecten o condicionen la prestación del servicio como operativa portuaria, uso de edificios, aplicaciones telemáticas, etc., indicándose la repercusión que tendrán sobre los mismos	3,00	3: Relaciona y analiza todos los condicionantes externos que afectan a la prestación del servicio indicando repercusión y mitigación. 2,5: Relaciona y analiza los condicionantes externos, faltando algún concepto (uno). 2: Relaciona y analiza los condicionantes externos, faltando algún concepto (mas de uno). 1,5: Relaciona condicionantes externos sin análisis. 1: Genérico.	

## 2.5 Planificación de los trabajos (10 puntos)

Estos 10 puntos asignados a este apartado se distribuyen acorde a la siguiente tabla de ponderación – baremos de valoración.

E. Planificación de los trabajos		10,0	Baremo sobre 10 puntos
1. Metodología propuesta, plazos, hitos de control y verificación	10,00	10: Trabajos a realizar en el contrato y asignación de recursos. Cronograma del servicio (diagrama de Gantt). Hitos de control y verificación de cada prestación. Presenta coherencia en recursos, asignación, rendimientos, entorno,... 8: Presenta coherencia pero no se ha tenido en cuenta algún aspecto. 6: Presenta coherencia pero faltan varios aspectos. 4: No aporta.	

## 2.6 Procedimiento de gestión, control y calidad del servicio (10 puntos)

Estos 10 puntos asignados a este apartado se distribuyen acorde a la siguiente tabla de ponderación – baremos de valoración.

F. Procedimientos de gestión, control y calidad del servicio		10	Baremo sobre 10 puntos
1. Medidas para asegurar la calidad del servicio.	4,00	4	Medidas para el aseguramiento de la calidad del servicio: medios humanos y materiales, plan de calidad, plan de control y ensayos materiales. 3: Aporta medidas pero no considera algún aspecto 2: Genérico de la empresa sin aportar datos específicos del servicio. 1: No aporta.
2. Asignación de recursos a las medidas de aseguramiento de la calidad.	4,00	4	4: Aporta asignación de recursos destinados a la gestión de la calidad. Organigrama específico adaptado al contrato. 3: Aporta organigrama sin adaptaciones al contrato. 2: No organigrama, genérico. 1: No aporta.
3. Procesos de control, política propia de empresa en materia "compliance"	2,00	2	2: Definición de funciones asociada al organigrama, procesos de control, seguimiento, política propia de empresa en materia "compliance" 1,5: Presenta alguna carencia 1: Genérico 0,5: No aporta

## 2.7 Prestaciones superiores/complementarias mejoras (2 puntos)

Estos 2 puntos asignados a este apartado se distribuyen acorde a la siguiente tabla de ponderación – baremos de valoración.

G. Mejoras		2,0	Baremo sobre 2,5 puntos
1. En medios humanos. Organizativas - equipos (cantidad, experiencia, equipos adicionales, etc.)	1	1	1: Propone mejoras de tipo organizativas o referente medios humanos, sobre lo requerido en el pliego, que añaden valor al contrato. 0,5: Aporta mejoras sin llegar a cubrir completamente las indicadas en la puntuación 10. 0: No aporta.
2. En mejoras tecnológicas y/o medio ambientales. Aumento de prestaciones sobre pliego	1	1	1: Propone mejoras de tipo tecnológicas o medioambientales, sobre lo requerido en el pliego, que añaden valor al contrato. 0,5: Aporta mejoras sin llegar a cubrir completamente las indicadas en la puntuación 10. 0: No aporta.

### 3 Tabla resumen de puntuaciones técnicas

Aspectos		Coeficientes	VALORACIÓN TÉCNICA (Expte. ORD/0157/IN)			
			Empresas Licitadoras			
			Alto la Era Construcción s. S.L.	Duro felguera, S.A.	Savilcon Montaje Industrial, S.L.	Innovia Capital, S.A.U.
<b>A. Memoria descriptiva</b>		<b>40</b>	<b>36,50</b>	<b>17,00</b>	<b>34,00</b>	<b>34,50</b>
	1. Objeto y alcance.	2,00	1,00	0,50	1,00	2,00
	2. Análisis subcontratación y proveedores.	5,00	3,50	3,50	5,00	2,50
	3. Análisis de las instalaciones donde se desarrolla el servicio. Descripción y análisis del entorno portuario.	20,00	20,00	8,00	18,00	20,00
	4. Análisis de unidades más significativas.	10,00	9,00	4,00	7,00	7,00
	5. Aplicaciones telemáticas para la gestión del contrato.	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00
<b>B. Instalaciones y recursos destinados al contrato</b>		<b>20</b>	<b>12,00</b>	<b>12,00</b>	<b>20,00</b>	<b>12,00</b>
	1. Descripción de instalaciones fijas, maquinaria y medios auxiliares.	10,00	6,00	6,00	10,00	6,00
	2. Equipo con el que cuenta la empresa para la ejecución del contrato, con los perfiles, funciones y responsabilidades	10,00	6,00	6,00	10,00	6,00
<b>C. Metodología</b>		<b>15</b>	<b>10,00</b>	<b>3,50</b>	<b>12,50</b>	<b>12,50</b>
	1. Objetivos de la metodología.	2,50	2,50	1,00	2,50	2,50
	2. Identificación de hitos, solapes, asignación de recursos identificando flujo de asignación de carga de trabajo a través de GMAO Prisma 4.	5,00	4,00	1,00	4,00	4,00
	3. Metodología para la prestación del servicio especialmente la coordinación del servicio con las diferentes actividades que se desarrollan en cada una de las instalaciones a mantener y reparar	5,00	3,00	1,00	5,00	4,00
	4. Identificación de puntos críticos o condicionantes en el servicio de mantenimiento.	2,50	0,50	0,50	1,00	2,00
<b>D. Análisis de condicionantes externos.</b>		<b>3</b>	<b>1,50</b>	<b>1,00</b>	<b>1,50</b>	<b>2,50</b>
	1. Análisis de condicionantes externos que afecten o condicionen la prestación del servicio.	3,00	1,50	1,00	1,50	2,50
<b>E. Planificación de los trabajos</b>		<b>10</b>	<b>8,00</b>	<b>6,00</b>	<b>8,00</b>	<b>8,00</b>
	1. Detalle de todos los trabajos a realizar, cronograma del servicio en forma de diagrama de Gantt, relación entre actividades, hitos de control y verificación	10	8,00	6,00	8,00	8,00
<b>F. Procedimientos de gestión, control y calidad del servicio</b>		<b>10</b>	<b>7,50</b>	<b>4,50</b>	<b>10,00</b>	<b>9,00</b>
	1. Medidas para asegurar la calidad del servicio.	4	4,00	2,00	4,00	4,00
	2. Asignación de recursos a las medidas de aseguramiento de la calidad.	4	3,00	2,00	4,00	3,00
	3. Procesos de control, política propia de empresa en materia "compliance"	2	0,50	0,50	2,00	2,00
<b>G. Mejoras</b>		<b>2</b>	<b>1,00</b>	<b>0,50</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>
	1. En medios humanos. Organizativas - equipos (cantidad, experiencia, equipos adicionales, etc.)	1	0,50	0,00	0,50	0,50
	2. En mejoras tecnológicas y/o medio ambientales. Aumento de prestaciones sobre pliego	1	0,50	0,50	0,50	0,50
		<b>VT</b>	<b>76,50</b>	<b>44,50</b>	<b>87,00</b>	<b>79,50</b>
		<b>PT (VT&gt;50, y no temerarias)</b>	<b>76,50</b>	<b>0,00</b>	<b>87,00</b>	<b>79,50</b>
		<i>Orden</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>2</i>

## 4 Conclusiones

Estudiadas las ofertas, cuyos datos se aportan en los apartados anteriores, esta Comisión Técnica eleva el presente informe a la Mesa de Contratación acorde a lo especificado en el apartado 11.2 del PCAP del Servicio.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

El Responsable de Mantenimiento

El Jefe de División de Conservación e Instalaciones

Fdo.: Alfonso Fernández Garcés

Fdo.: César López Martín

El Jefe del Área de Infraestructuras

Fdo.: Alfonso Peña López-Pazo